

Causas del cambio en la desigualdad en consumo

Diario Expansión (España)

Miguel Cardoso / Miriam Montañez

04 Dic 2017

Durante la crisis, la desigualdad en el ingreso de los hogares españoles ha aumentado. Sin embargo, en términos de consumo, la desigualdad ha disminuido. Así, mientras las familias más favorecidas (el 10% de los hogares con mayor consumo medio por adulto equivalente) redujeron el gasto un 17,2% entre 2007 y 2015, las desfavorecidas (el 40% con menor consumo) lo disminuyeron sólo un 7,6%. Esta divergencia esconde, por un lado, mecanismos diversos que han ayudado a las familias con menores ingresos a suavizar el coste en el consumo asociado a la pérdida de renta salarial y, por otro, tendencias que han impulsado un mayor ajuste del gasto en los hogares más favorecidos. En todo caso, algunos de dichos mecanismos presentan un alto coste social y sería deseable que se revirtieran en un futuro. El reto hacia delante es que esto se produzca sin un aumento de la desigualdad en el gasto.

¿Cuáles son los factores que explican la reducción de la desigualdad en consumo? En un estudio reciente hemos identificado al menos tres variables que parecen clave. La primera ha sido la reunificación familiar que se ha producido durante la crisis. En particular, los datos muestran que durante los últimos años ha habido una reducción del tamaño medio del hogar. Esto forma parte de una tendencia que también afecta a otras economías desarrolladas. Sin embargo, en España hemos observado que este proceso se ha ralentizado durante la crisis, particularmente en el caso de los hogares menos favorecidos. En estos últimos, el tamaño medio del hogar cayó poco más del 1%, frente al 6,3% de reducción en el caso de las familias con mayores niveles de consumo. Así, la disminución de los ingresos durante la crisis habría obligado a una parte de la población a tener que retrasar el momento de formar un hogar o, incluso, impulsarla a tener que compartir nuevamente vivienda. Esta decisión permite que se puedan repartir entre más miembros los costes fijos del día a día (economías de escala), lo que limita el ajuste en el gasto por persona que se tiene que hacer en el consumo de algunos servicios. De esta manera, los hogares menos favorecidos habrían utilizado más esta vía para paliar los efectos de la crisis. Más aún, en línea con lo anterior, otro factor a destacar es que la menor caída en el tamaño del hogar en los estratos con niveles de gasto inferiores se debe a un aumento superior del número de miembros mayores de 18 años. En particular, esto es importante ya que si hay ganancias por economías de escala en el consumo de un bien, éstas probablemente sean superiores cuantos más miembros coetáneos haya en la unidad familiar.

Un segundo factor que ayuda a explicar la caída de la desigualdad en el consumo es la mejora relativa en la formación del sustentador principal en los hogares con menos gasto. Al respecto, es posible que esto último haya permitido decisiones financieras más adecuadas, aumentando el ahorro en tiempos de bonanza y reduciendo el impacto en consumo. El tercer factor a considerar es el mayor crecimiento de las mujeres como cabeza de familia en los hogares más favorecidos. Aquí, existe amplia evidencia que muestra que los hogares liderados por mujeres tienden a priorizar el gasto en bienes o actividades de primera necesidad, lo que habría intensificado la caída en el consumo de bienes durables en los hogares más favorecidos. Por último, un factor que podría explicar también el mayor ajuste en el gasto de las familias más favorecidas es la sustitución que hayan hecho del consumo de bienes y servicios privados por públicos.

Hacia delante, hay que tomar en cuenta que algunos de los factores arriba mencionados son temporales y están ligados al ciclo económico, por lo que la recuperación que actualmente se observa podría llevar a un deterioro de la desigualdad en el consumo. Asimismo, aunque la reunificación familiar haya podido mitigar la caída del gasto en los hogares desfavorecidos, presenta otros costes de carácter económico y social, por lo que sería deseable su reversión. El reto es la provisión de mecanismos que favorezcan la creación de nuevos hogares sin que esto suponga una caída significativa del gasto en consumo por unidad familiar.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.